ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** por el **Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJG)** fue de 1,489,278.9 miles de pesos, cifra inferior en 0.1% con relación al presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal al OCUBBJG por 1,490,335.2 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente a un menor gasto en el rubro de Servicios Personales en 7.6%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue de 1,489,278.9 miles de pesos, monto menor en 0.1% con relación al presupuesto aprobado al OCUBBJG por 1,490,335.2 miles de pesos. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- > En **Servicios Personales** se registró un gasto menor de 7.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a que el OCUBBJG operó durante 2023 con una estructura orgánica aprobada de 24 plazas, sin embargo, durante el ejercicio fiscal se registró vacancia por lo que se generaron economías por 1,056.3 miles de pesos, respecto al presupuesto original de este rubro.
- En el rubro de *Gasto de Operación* el presupuesto pagado fue de 4,308.6 miles de pesos, precisando que no fueron asignados en el presupuesto original recursos para este rubro, debido a que corresponden a gastos indirectos del programa de subsidios U083 "Universidades para el Bienestar Benito Juárez García", el gasto fue destinado a lo siguiente:
 - En Materiales y Suministros se registró un presupuesto pagado de 97.0 miles de pesos para la adquisición de material de papelería.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue de 4,211.5 miles de pesos que se destinaron a cubrir los servicios de energía eléctrica, servicio postal para envíos y recepción de paquetería con las sedes educativas, arrendamiento del inmueble ocupado por el Organismo, pago de derechos de uso de sistemas informáticos, pago de convenios con terceros, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, copias y escaneos, impresiones de títulos para estudiantes del programa, transportes aéreos, terrestres y viáticos para servidores en labores de campo y supervisión, cotejos y poderes notariales, pagos de impuestos y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.
- En **Subsidios** se registró un gasto menor en 20.0%, toda vez que se ejercieron 835,650.1 miles de pesos, respecto del presupuesto aprobado por 1,043,969.6 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:
 - Se traspasaron 201,911.0 miles de pesos de la partida de subsidios 43401 a la partida 44105 para apoyo a voluntarios participantes en el programa U083, bajo el concepto de servicios educativos.
 - ❖ Se traspasaron 4,308.6 miles de pesos de la partida 43401 a diversas partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, correspondientes a gastos indirectos del programa U083, los cuales fueron destinados a cubrir gastos de operación del Organismo para la supervisión del citado programa.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Se traspasaron 2,100.0 miles de pesos de la partida 43401 a la partida 44102 para cubrir gastos de traslado de voluntarios en actividades inherentes a la operación del programa de subsidios.
- En **Otros de Corriente** el presupuesto pagado fue de 636,441.2 miles de pesos, mayor en 47.2% respecto al presupuesto aprobado y fue destinado de la siguiente manera:
 - ❖ La partida 44105 registró un presupuesto pagado de 632,761.4 miles de pesos para apoyo a voluntarios participantes en el programa U083, bajo el concepto de servicios educativos.
 - ❖ La partida 44102 registró un presupuesto pagado de 3,679.8 miles de pesos para cubrir gastos de traslado de voluntarios en actividades inherentes a la operación del programa de subsidios.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente.

- > En *Inversión Física* no se presupuestaron gastos originalmente.
- En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron gastos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

Durante 2023 el OCUBBJG ejerció su presupuesto a través de la *finalidad Desarrollo Social*, la cual considera la *función Educación*.

- La *finalidad Desarrollo Social* concentró la totalidad de los recursos pagados por 1,489,278.9 miles de pesos, cifra inferior en 0.1% respecto del presupuesto aprobado al Organismo por 1,490,335.2 miles de pesos.
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el OCUBBJG mantuvo su compromiso de cumplir con sus objetivos, conforme a su decreto de creación publicado el 30 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. El programa presupuestario U083 "Universidades para el Bienestar Benito Juárez García" es un programa prioritario de la Presidencia de la República, el cual está orientado a formar profesionales con sentido público, comprometidos con las necesidades sociales de la población más desfavorecida del país, con conocimientos de los problemas que plantean la supervivencia y sustentabilidad de las comunidades en que residan y realicen sus

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

estudios, y formados en un amplio horizonte que les permita desarrollar sus capacidades, creatividad, sentido crítico y propositivo, experiencia práctica e interacción sistemática con su entorno. Para ello se han establecido 201 sedes educativas, en territorios antes no explorados por universidades públicas y privadas, constituyendo una opción para miles de jóvenes y adultos que no han podido iniciar estudios superiores por haber sido excluidos de las universidades públicas, por no haber tenido las condiciones económicas o familiares para sufragar los costos de las universidades privadas o, incluso, el cobro de transporte y gastos de mantenimiento para continuar con su formación alejados de sus comunidades de origen.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 el OCUBBJG no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA

(FeSUS)								
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado					
	Total	0	0					
MEY	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	0	0					

FUENTE: Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA

(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones ^{2/}		
Grupo de Personal	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Total			11,938,732.4	939,808.6	0
Mando (del grupo G al P, o sus equivalentes)			11,938,732.4	939,808.6	0
Dirección General	1,809,864	1,809,864	2,046,137.9	160,304.8	0
Dirección de Área	765,708	765,708	2,775,447.6	220,390.4	0
Subdirección de Área	450,900	450,900	5,513,185.2	432,089.2	0
Jefatura de Departamento	298,092	298,092	1,603,961.7	127,024.2	0
Enlace (grupo P o equivalente)	201,756	201,756	0	0	0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.